

1 2 + 0
Alor quanto ^{tes} do. y Emperarain lueos a' pugo-
riare. Si OS no saca el ~~Amiguio~~ Alor
d'ano, no se puede sacar Enel Coni.º el tanto
Seg. las Vale d'el mes, a' Oma quello
bien se, y Como judicialmente Contra
Todos q' no solo Alor, sino qui Alcan
La al Mi En cerca el ~~Id.~~ Al. querehuu
Cran mandado Sacar buenora. OS y los
subiera cobrarlos, si ~~Cap.~~ Embiere Cada
Cto e Al mi obligacion noticiarlo a OS.
Como q' ~~Alor~~ ~~Alor~~ ~~Alor~~ sin Cruzar
Alo Nuevo p. OS y el Coni.º quere sacarel
pleno Alor a que lo nudi lueos, porque
lo Embaxaci en ^{ria} ~~Alor~~ ~~Alor~~

Alor Amazarroon me haicho el ~~Alor~~
En Fernando Alor Una seimprondia
En brevedad En ello parage de Uas
Sobre todo me dera OS laouel ~~Alor~~

